



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" ARAGON "

**LA MODERNIZACION COMO APOYO EN LA EXPANSION DE
COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL DE LICONSA, S. A. DE C.V.**

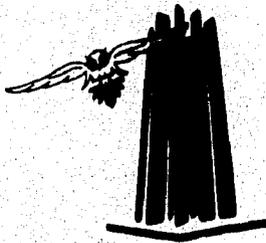
T e s i s
Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a

JAIME SANCHEZ CRUZ

Asesor: Lic. Victor Butrón Guerrero



Sn. Juan de Aragón Edo. de México

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CAMPUS ARAGÓN

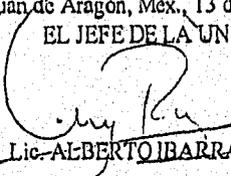
UNIDAD ACADÉMICA

Lic. JAIME LINARES ZARCO
Jefe de la Carrera de Economía,
Presente.

En atención a la solicitud de fecha 9 de mayo del año en curso, por la que se comunica que el alumno JAIME SÁNCHEZ CRUZ, de la carrera de Licenciado en Economía, ha concluido su trabajo de investigación intitulado "LA MODERNIZACIÓN COMO APOYO EN LA EXPANSIÓN DE COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL DE; LECHE INDUSTRIALIZADA CONASUPO, S.A. DE C.V. (LICONSA)", y como el mismo ha sido revisado y aprobado por usted se autoriza su impresión; así como la iniciación de los trámites correspondientes para la celebración del examen profesional.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
San Juan de Aragón, Mex., 13 de mayo de 1996.
EL JEFE DE LA UNIDAD


Lic. ALBERTO IBARRA-ROSAS

c c p Asesor de Tesis.
c c p Interesado.

AIR/lla.



MI GRATITUD:

A ti Señor.

*Por permitirme mantener el camino y ver
culminado un anhelo.*

*Al la Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"Aragn" de la Universidad Nacional
Autónoma de México, Institución que junto a la
enseñanza de sus profesores me permitieron adquirir
una formación, la cual ha conformado el desarrollo
del mi vida profesional.*

A mis Padres.

Isabela Cruz Arias y Mario Sánchez

Sánchez.

A mi Hermana.

Elizabeth Sánchez Cruz.

*Quiénes gracias a su amor, cuidados y sacrificios,
permitieron consolidar un gran deseo, el que se ha
convertido en realidad y juntos compartimos.*

Al Lic. Vicente García López.

*Amigo, ejemplo y guía en mi desarrollo profesional,
por su motivación y apoyo incondicional en la toma
de esta gran decisión de mi vida, por su confianza
depositada en mí. Por siempre agradecido.*

A mi Director de Tesis.

Lic. Víctor Butrón Guerrero.

*Due a su experiencia, observaciones y consejos,
permitieron la presentación de este trabajo.*

*Al Lic. Jaime Lenares Larco y Lic. Rafael
López Vega.*

*Quiénes con su labor, han fomentado la integración
de un mayor número de profesionistas al servicio del
país.*

A mi Amigo, Guillermo González Huerta.

*Compañero inseparable que ha compartido los
momentos más significativos de una nueva etapa en
mi vida.*

*Y a Todos Aquellos, compañeros, amigos y
familiares, que directa o indirectamente han
intervenido en la culminación de esta meta.*
¡GRACIAS!

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION.....	1
1. MARCO DE REFERENCIA	
1.1 Interpretación del análisis de la distribución del ingreso.	5
1.2 Repercusiones prácticas de las inversiones..... públicas en el ámbito individual.	14
1.3 Política social y de gasto en el caso de México.....	17
1.4 La empresa pública y su modernización como..... instrumento de política económica.	18
2. EL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE	
2.1 Cobertura.....	25
2.2 Distribución.....	28
2.3 Infraestructura.....	30
2.4 Subsidio.....	33
2.5 Plantas.....	33

3. LA MODERNIZACIÓN EN LICONSA

3.1	Misión social de la empresa.....	44
3.2	Diagnóstico.....	45
3.3	Lineamientos y estrategias de acción y modernización..... de la empresa.	50
3.3.1	Operación y apoyo de programas de CONASUPO...	50
3.3.2	Abasto y distribución.....	51
3.3.3	Canalización de subsidios.....	51
3.3.4	Desconcentración y descentralización..... de funciones.	52
3.4	Alternativas tecnológicas.....	52

4. LA MODERNIZACIÓN COMO APOYO EN LA EXPANSIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL DE LICONSA

4.1	Redimensionamiento de la empresa.....	55
4.4.1	Producción.....	57
4.4.2	Consumo.....	59
4.4.3	Canales de comercialización.....	60
4.2	Redistribución de subsidios.....	62
4.3	Cobertura nacional.....	63

CONCLUSIONES.....	66
RECOMENDACIONES.....	68
ANEXOS.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	79

INTRODUCCIÓN

Durante varias décadas de vida postrevolucionaria, el apoyo alimenticio a determinados grupos sociales fue otorgado por el Estado principalmente recurriendo al subsidio de los precios, con el fin de proteger el poder adquisitivo de las familias de bajos ingresos y satisfacer sus requerimientos nutricionales.

Sin embargo en 1990 se modifica la política de subsidios de aplicación generalizada al precio de los productos básicos que llegaban a todos los sectores de la población, para adoptar un nuevo esquema de asignación dirigida al producto final con criterios de racionalidad, selectividad y transparencia en su administración, lo cual propició o, cuando menos pretendió, que los subsidios llegaran a la población de menores ingresos, caracterizada también por su aguda marginación y su elevado grado de desnutrición.

Con ese propósito, la empresa paraestatal Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V. (LICONSA), filial industrial de CONASUPO, a partir de 1991 cancela sus programas de industrialización de leche y regulación del mercado y concentra su

actividad en el Programa de Abasto Social de Leche, al cual se hace referencia medular en este trabajo.

La presente investigación obedece principalmente a que los programas de apoyo alimentario y, sobre todo, el Programa de Abasto Social de Leche que el Estado mexicano instrumentó a partir de 1989 - para contrarrestar los efectos del alza en los precios de los alimentos como consecuencia de la eliminación de los subsidios generalizados - , y que consiste en proveer de cantidades fijas de leche reconstituida a las familias de menores ingresos asentadas en las zonas urbanas, muestra una cobertura desigual e insuficiente en relación con la evolución observada por las familias cuyos ingresos se encuentran por debajo de los dos salarios mínimos (base apropiada para definir la pobreza y la población objetivo del Programa). Se define como población objetivo, susceptible de ser incorporada al programa, a 11.0 millones de niños.

El programa consiste en vender 0.57 litros/niños/día de leche reconstituida a familias por cada niño menor de 12 años, a un precio de N\$0.80, inferior en N\$1.90 al precio promedio de venta al público.

En los resultados obtenidos por el Programa durante 1992-1993 se observó que la meta alcanzada de niños atendidos fue en promedio de 6.5 millones, inferior en 4.5 millones de niños a la meta prevista, lo cual obedece principalmente a la

insuficiente infraestructura técnica y humana para las actividades de levantamiento y verificación de las condiciones socioeconómicas de familias susceptibles de ser incorporadas al padrón de beneficiarios, las limitaciones tecnológicas en la aplicación del subsidio en las lecherías concesionarias, y los rezagos tecnológicos en la distribución del producto.

Esta problemática sirve de marco de referencia para que en el desarrollo de este trabajo se proponga un programa de modernización en el seno de la empresa referido a la integración del padrón de beneficiarios susceptibles de ser incorporados al Programa, los procesos de comercialización y distribución del producto y el mecanismo de transferencias de recursos que permita el manejo eficiente y transparente del subsidio.

En ese contexto, es propósito de esta investigación determinar la proporción de la demanda social del producto que supera la oferta, de acuerdo con el deterioro del poder adquisitivo de la población objeto de estudio. De este modo se harán evidentes los problemas de abasto, tanto en las localidades donde tiene presencia el programa, como en aquellas donde en términos cuantitativos la pobreza extrema es más severa que en las zonas urbanas y urbanas definidas por el programa como media baja y baja.

La hipótesis que sustenta el desarrollo de este trabajo es que la formulación de un programa de modernización de las estructuras de comercialización y distribución de LICONSA será la alternativa viable para lograr una mayor cobertura del Programa de Abasto Social de Leche.

Para alcanzar los objetivos y comprobar la hipótesis planteada, esta tesis consta de cuatro capítulos, un apartado de conclusiones y recomendaciones y los anexos estadísticos.

El primero y más breve de esos capítulos tiene fines metodológicos y expone el marco de referencia en el que se ubica la exposición de los capítulos 2, 3 y 4; en el segundo capítulo se exponen las características generales del Programa de Abasto Social de Leche; el capítulo 3 se ocupa de analizar el proceso de modernización emprendido por el Gobierno Federal en la empresa LICONSA; y finalmente, en el capítulo 4 se formular algunas críticas y propuestas en relación con el proceso de modernización que se describe en el capítulo precedente.

Capítulo 1

MARCO DE REFERENCIA

En esta investigación se pretende inscribir el problema objeto de estudio y los objetivos en los principios del análisis de la distribución del ingreso (de la teoría keynesiana) relativos al problema de asignación de recursos en el ámbito individual y su corrección mediante la intervención del Estado en la economía como promotor de la equitativa distribución personal del ingreso interno mediante políticas de gasto de naturaleza social, así como la conceptualización de la empresa pública y su modernización como instrumento de política económica.

1.1 Interpretación del análisis de la distribución del ingreso.

Teóricos de las diversas escuelas del pensamiento se han abocado al estudio y análisis del problema de las desigualdades en la distribución del ingreso en los ámbitos internacional e individual (familiar), y han propuesto una amplia gama de soluciones para reducir al mínimo posible las desigualdades de la renta y la

eliminación de la pobreza. Sin embargo, no es propósito de este trabajo analizar las diversas teorías acerca del ingreso, por lo que en esta parte me concretaré a exponer las ideas que resulten aplicables al caso mexicano.

Al estudiar la economía moderna en conjunto y sus fluctuaciones a corto plazo, necesitamos alguna medida de la producción anual total. El Producto Nacional Bruto (PNB) es esa medida. Las siguientes fórmulas pueden ser ilustrativas para los fines de esta exposición:

- a) $\text{PNB} - \text{depreciación} = \text{Producto Nacional Neto}$
- b) $\text{Producto Nacional Neto} - \text{Impuestos indirectos de los negocios} = \text{ingreso nacional}$
- c) $\text{Ingreso nacional} - \text{beneficios retenidos, impuestos sobre beneficios de las empresas y contribución para seguridad social} + \text{pagos de transferencia} = \text{Ingreso personal.}$
- d) $\text{Ingreso personal} - \text{impuestos personales} = \text{ingreso personal disponible}^{(1)}$

Existen diversas teorías acerca del ingreso. Lo que nos interesa señalar aquí es sencillo: los países que en los años setenta se ganaron el adjetivo de

"subdesarrollados", entre los cuales figura el nuestro, tienen dos características esenciales a) una frecuente confusión entre los conceptos de crecimiento y desarrollo (general y equivocadamente, en las políticas gubernamentales existe propensión a confundir el desarrollo con el crecimiento económico). Y b) esos mismos países tienen un ingreso o renta individual bajo en comparación con el de los países considerados desarrollados.

Algunos autores, como el caso de Walter Elkan pretenden definir a los países subdesarrollados señalando que:

"Aunque los países subdesarrollados difieren mucho entre sí, lo único que tienen en común, por definición, es que la mayoría de sus habitantes tienen un nivel de vida relativamente bajo. Este bajo nivel de vida es lo que subyace en casi todas las características de los países subdesarrollados..."⁽²⁾

Resulta evidente que es una apreciación simplista de definir a un país en un menor estadio de desarrollo, dado que las economías de los países subdesarrollados - por llamar de alguna forma - a aquéllos que presentan un

¹ Gill, Richard T. La economía y el interés público. Compañía Editorial Continental, S.A. México, 1963. p. 142.

² Elkan, Walter. Introducción a la teoría económica del desarrollo. Colección Los Noventa, número 23. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial Mexicana. México, 1969. pp. 15-16.

menor desarrollo relativo, se caracterizan por tener una economía menos diversificada, observando rezagos considerables en la tecnología de punta, lo que propicia su alta dependencia tecnológica de los países hegemónicos.

Presentan además economías duales entre los diferentes sectores o ramas económicas, básicamente entre la agricultura y la industria, en donde esta última, si bien es cierto que muestra atrasos con relación a países más desarrollados, su desarrollo ha sido acelerado en relación a la agricultura que muestra atrasos, y en su mayor parte, está conformado por economías de autoconsumo, o bien el estado interviene en ella a fin de mantener vía subsidios los precios bajos para garantizar el abasto en el mercado interno.

Dependiendo del grado de desarrollo de estos países, se caracterizan por su alta concentración de la población en zonas rurales.

El desequilibrio estructural resulta evidente, por lo que al medir el producto nacional neto al costo de los factores se observa una marcada concentración del ingreso en los propietarios del factor capital, esto es, aquéllos agentes del sistema económico que reciben ingresos por intereses, rentas netas de fincas urbanas y ganancias netas de sociedades mercantiles.

"Considerado así, el producto nacional neto puede también llamarse ingreso nacional, puesto que es igual a la suma de los ingresos particulares que perciben los que dentro de la nación contribuyen a crearlo, bien sea directamente, como los trabajadores de toda categoría, que aportan su esfuerzo psicofisiológico para tal fin, o indirectamente, mediante la cesión del uso de cosas de su propiedad - terrenos, edificios, máquinas - o de la capacidad de comprarlas - dinero - , como los terratenientes y capitalistas. Hay que cuidarse, sin embargo, de no incurrir en el error de suponer que todos los ingresos que recibe una persona física o jurídica pueden contarse como partes del ingreso nacional" ⁽³⁾ Por tanto, deben incluirse en el concepto de ingreso nacional "solamente las entradas que provengan de pagos hechos a los propietarios de los factores de producción, por el empleo de éstos en la actividad productora" y excluirse todas las demás. ⁽⁴⁾

"El ingreso nacional es el resultado de la medición de la renta nacional al costo de los factores de producción. El concepto correspondiente trata de incluir exclusivamente los ingresos ganados por los dueños de los factores de producción (o los costos de producción). El ingreso nacional es igual al producto nacional bruto menos la depreciación y los impuestos indirectos". ⁽⁵⁾

³ Zamora, Francisco. Tratado de economía. Fondo de Cultura Económica. México, 1955. p. 83.

⁴ Idem.

⁵ González, José Antonio. Tratado moderno de economía general. South-Western Publishing Co. Cincinnati, USA, 1969. p. 278.

Dado que para conocer el valor de los bienes y servicios es necesario traducirlos a valores unitarios, por ejemplo, la moneda, el alza y la baja registrada en el ingreso nacional puede deberse a una simple modificación de los precios. Para aislar esta incógnita suelen tomarse las cantidades de bienes y servicios producidos en dos años, valorando las cantidades con los mismos precios en cada año. Sin embargo, "aunque se pueda conseguir así la información necesaria para calcular el Ingreso nacional valuado a los precios del mismo año, generalmente no se posee información detallada en cuanto a precios y cantidades de los diferentes artículos producidos. Tal información sería necesaria para calcular el valor de la producción de un año a los precios de otro año. Por lo mismo, se tiene que recurrir a métodos indirectos".⁶⁾

El ingreso nacional al medir el volumen total de bienes y servicios a disposición de la comunidad durante un año, se convierte en el mejor parámetro, siempre que sea el valor real, para conocer el bienestar y el desarrollo económico de un país. Pero como unidad de medida, expresa términos generales, sin especificar la participación de los diversos sectores que componen la sociedad en el ingreso nacional; no nos informa de cómo se distribuye.

⁶⁾ Hicks, J. R., y A. G. Hart. Estructura de la economía. Fondo de Cultura Económica. México, 1966. pp. 187 y ss.

La insuficiencia de información sobre la distribución no constituye la única deficiencia que presenta el concepto aquí analizado. Los servicios que constan en el ingreso nacional, no sólo deberían incluir los remunerados, cuando éstos son una parte de los servicios prestados. Tampoco se especifica en él el trabajo realizado: si se produce un aumento en el ingreso nacional como fruto de un aumento en el número de horas trabajadas, no podemos hablar de un incremento en el bienestar económico. Otra deficiencia es el caso de algunos servicios públicos que se pueden tomar por directamente útiles, o como un medio de producir aquellos bienes que son directamente útiles. También un incremento en la producción de servicios de orden y defensa puede ser considerado como un beneficio económico.

Para concluir esta relación de inconvenientes del concepto de ingreso nacional es necesario hablar del tema de la población. Es más, para tener una idea más acertada del progreso de esa nación sería necesario dividir el ingreso nacional solamente entre la población ocupada (población económicamente activa), ya sea que esté trabajando o buscando empleo.

Los métodos para calcular el ingreso nacional son varios. El más directo de todos ellos es el denominado método de ingresos pagados, que se obtiene por la estimación del monto total de los diferentes tipos de ingreso, o estimando los

ingresos recibidos por las diferentes clases de personas. Los métodos varían de unos países a otros.

El Segundo método que suele utilizarse es el censo de la producción. En este caso se parte de la producción y no del ingreso. El método del censo de producción se basa en estimar la producción neta, bien por grupos industriales o por tipos de productos determinados.

El tercer método más utilizado es el del gasto. Consiste en recoger datos del comercio al menudeo para averiguar el consumo. En este caso se estima el monto de los ahorros en sus diferentes modalidades. El problema que plantea este método es que las estimaciones del ahorro no han sido sistematizadas de tal modo que se puedan utilizar.

No obstante, como ya se dijo, no es preocupación esencial de este trabajo analizar los diversos métodos de cálculo del ingreso, sino hacer notar - en este apartado - dos puntos esenciales que caracterizan a este último en países como el nuestro: a) índice bajo, y b) concentración excesiva en un reducido núcleo de población.

A este respecto, Elkan advierte que "la idea más extendida que trata de explicar la razón de por qué muchos países no han logrado desarrollarse, es que están atrapados en una serie de círculos viciosos de pobreza y estancamiento entrelazados. La pobreza es el punto de partida de dichos círculos. En el primero de ellos se observa que la pobreza significa baja productividad y baja renta; ésta conduce a un ahorro escaso, y de ahí a un bajo nivel de inversión. A su vez, el bajo nivel de inversión perpetúa una deficiencia de capital que explicará la continuación de la pobreza. Este círculo vicioso pone así de relieve el papel del ahorro en el desarrollo, y trata de demostrar que el bajo nivel de los ahorros es tanto la causa como el efecto de la pobreza inicial.

"Se dice que existe otro 'círculo vicioso' en la insuficiencia de las rentas existentes para satisfacer las exigencias nutritivas mínimas de la población, lo que perjudica a su eficiencia física, y con ello reduce su productividad y perpetúa las rentas bajas que fueron la causa inicial".⁽⁷⁾

Elkan opina que las explicaciones anteriores son simplistas. Por nuestra parte nos parece que, con fines de comprensión del problema que nos ocupa, pueden ser satisfactorias para lograr un acercamiento a él.

⁷ Elkan, Walter. Op. cit., pp. 31-32.

1.2 Repercusiones prácticas de las inversiones públicas en el ámbito individual.

Durante mucho tiempo y por influencia directa de las teorías económicas de Adam Smith, el final del siglo XIX se caracteriza por la política del "dejar hacer" (laissez-faire) en los países más industrializados, como Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norteamérica. Esta política se caracterizó por la participación limitada del Estado en la esfera económica. En ambas naciones - las más industrializadas de aquella época - existía una fuerte oposición al crecimiento de la intervención estatal por las razones siguientes: a) el crecimiento de la rivalidad entre naciones y la búsqueda de materias primas, mercados, etcétera; b) el incremento de los niveles impositivos, particularmente el impuesto al ingreso personal y el impuesto a la herencia (estas medidas tendían a contrarrestar los desequilibrios y las desigualdades que se derivaban de las diferencias de ingreso entre la población); c) el crecimiento, particularmente en Inglaterra, del Partido Laborista, el cual abanderaba al sector comercial por un libre mercado.

En las décadas recientes las economías capitalistas del mundo contemporáneo han experimentado un gran crecimiento, cuya consecuencia manifiesta es el aumento de los niveles de vida de sus respectivas poblaciones, sobre todo si nos referimos a las economías más desarrolladas.

Un rasgo característico de los Estados capitalistas modernos es la creciente importancia e influencia que ejercen en el desarrollo económico de su respectivos países. En el capitalismo moderno el Estado, además de las funciones tradicionales que han sido consideradas como sus responsabilidades (política comercial - tarifas para restringir importaciones, ayudas fiscales para promover las exportaciones - , seguridad pública, protección al trabajador - seguridad social - , educación, legislación anti-monopolios), cuenta con la empresa pública, que desempeña un sin número de actividades. El grado de participación del Estado presenta diversos matices entre los países y lo que se discute en las arenas políticas es el grado de participación más conveniente. Más aún, algunas teorías presuponen que el sistema económico capitalista se preserva mediante la Intervención estatal.

Entre los objetivos que actualmente orientan la intervención económica del Estado en los países capitalistas se encuentran: a) la menor intervención por parte del Estado; b) la creación de la infraestructura económica y social; c) esfuerzos para planificar la actividad económica en sus tres modalidades: planeación indicativa, planeación impositiva y planeación corporativa; d) existencia de empresas que pertenecen al Estado.

De hecho, una de las cuestiones fundamentales que se debaten es saber si la economía debe ser planeada o dejada a la libre empresa, los que apoyan el régimen de libre empresa piensan que la producción debe permanecer en manos de los particulares y que el sistema económico debe ser dirigido por el sistema de precios, junto con una infraestructura de seguridad social que garantice un estándar mínimo de vida. Por el contrario, los defensores de una economía planificada aseguran que es imposible lograr una política de pleno empleo sin planear la inversión y la producción.

A esta transparencia del sistema capitalista corresponde una transformación del papel del Estado (pero no de su naturaleza), sobre todo en los países subdesarrollados, donde la desigualdad social propia del régimen capitalista recae con mayor fuerza en la población menos protegida, especialmente en materia económica. A eso obedece la proliferación de empresas públicas sobre todo en países que, como el nuestro, se rigen bajo el llamado modelo de "economía mixta". Lo anterior se vio explícitamente en el ejercicio del periodo del presidente Luis Echeverría, posteriormente en sentido inverso (inicio de una disminución de éstas) con el presidente Carlos Salinas de Gortari, adoptando un modelo neoliberal en la economía nacional.

1.3 Política social y de gasto en el caso de México.

Durante la década de 1960 y 1970 el Estado mexicano realizó esfuerzos para incrementar el acceso a la educación, a los servicios de salud y a los beneficios sociales. A partir de 1989, con la recuperación momentánea de la producción y la solución del problema de la deuda (reestructuración) permitió revertir transferencias netas de recursos al exterior y liberar recursos hacia el interior, para incrementar el gasto social (véase cuadro 9).

En este punto cabe hacer notar que la política social del Estado mexicano ha sufrido un cambio sustancial - cuando menos en su forma de operar - después de 1982. La diferencia esencial consiste en que, la política social se desarrollaba mediante la canalización del gasto a las diversas dependencias encargadas de aplicar los renglones de dicha política (Salud, Reforma Agraria, Comercio, etcétera). Como parte de su preocupación por alcanzar una mayor eficiencia las nuevas administraciones descubrieron que gran parte del gasto social no llegaba a los destinatarios identificados como más necesitados. El ejemplo más claro de este proceso es el Programa de Solidaridad, a cuya bolsa se canaliza todo el gasto social que está dispuesto a hacer el Estado, mientras cada vez se ve más menguado el de las diversas secretarías encargadas tradicionalmente de aplicar las políticas prioritarias.

En materia de apoyo alimenticio a los grupos de población pobre, este último se dio principalmente por medio del subsidio de los precios. Fue así como desde los años sesenta CONASUPO se encargó de regular los precios de los alimentos (subsidiados generalizados). La ruptura con este modelo se da en 1989, cuando la política de subsidios generalizados es sustituida por la de subsidios directos.

1.4 La empresa pública y su modernización como instrumento de política económica.

La existencia de empresas públicas es un fenómeno que corresponde a cierto nivel de contradicción entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas. Estas últimas se han desarrollado a tal punto que las relaciones de producción capitalista tienden a paralizar su crecimiento posterior. Nacidas de una contradicción, las empresas públicas no son, sin embargo, un elemento de racionalización del sistema. Han sido creadas con base en las posibilidades que tiene el Estado de actuar sin tener en cuenta la ley del beneficio.

Son muy diversas las causas de la creación de las empresas públicas. En los países capitalistas desarrollados son las siguientes:

- a) Confiar a las empresas públicas los sectores con rendimientos en expectativas sociales.
- b) Impedir o corregir la acción de los monopolios privados.
- c) Organizar un sector donde la intervención privada es insuficiente.
- d) Defender un sector de la economía nacional amenazado por la concurrencia internacional.
- e) Ampliar el desarrollo y la distribución equitativa del consumo colectivo.
- f) Asegurar un nivel adecuado de servicios públicos.
- g) Asegurar la coordinación de ciertas actividades dentro de los sectores dejados por la iniciativa privada, empresas que no pudieron operar adecuadamente por problemas vinculados a los

altos montos de inversión, largos periodos de maduración de las inversiones o deficiencias de gestión.

En los países subdesarrollados se deben buscar vías diferentes o complementarias. Así, el Estado realiza inversiones que en los países desarrollados serían efectuadas por los particulares. Por ejemplo: la creación de la infraestructura económica y social (comunicaciones, urbanización, salud pública, educación básica y técnica) o bien, invertir en actividades básicas que, por lo elevado de la inversión que requieren o por sus bajos rendimientos, no son atractivos para el capital privado y casi siempre son de importancia fundamental para el crecimiento de los países: acero, energéticos, etcétera.

Por otra parte, en lo que se refiere a los países en desarrollo, varios renglones de la actividad económica no son costeables a corto plazo para el particular, pero constituyen la base para el fortalecimiento de la demanda interna. En consecuencia, al haber renglones de la actividad económica poco atractivos, el Estado tiene que intervenir teniendo en cuenta su efecto sobre la economía más que su rendimiento financiero. En numerosas ocasiones se observa el deseo de controlar las inversiones, en especial las extranjeras, en aquellas actividades que se consideran estratégicas para la seguridad nacional. Al mismo tiempo, diversos gobiernos crean empresas públicas que se asocian con empresas

transnacionales directamente para producir un bien o para llevar a cabo acuerdos de comercialización.

La crisis económica mundial y la vulnerabilidad de los mercados ha obligado a los estados a crear empresas públicas multinacionales para asegurar la salvaguarda de sus intereses. La propiedad y la administración de un gran número de empresas públicas que se orientan al mercado y compiten con la empresa privada constituye la característica esencial de lo que se denomina economía mixta.

Capítulo 2

EL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE

Durante el periodo 1988-1989, el objetivo del Programa de Abasto Social de Leche consistía en transferir poder adquisitivo a las familias con ingresos de hasta dos salarios mínimos, con niños menores de 12 años, a través de leche a un precio inferior al del mercado libre, que se distribuía en diversos establecimientos comerciales. Con el propósito de lograr un mejor entendimiento de las circunstancias bajo las cuales opera el Programa de Abasto Social de LICONSA, es importante resaltar los siguientes aspectos:

- a) Hasta 1991, la empresa tenía otros objetivos adicionales al del Programa Social tales como el Programa de Fomento Lechero (venta de insumos, manejo de centros de cría, asistencia técnica, transferencia de embriones, etc.) y el de producción y comercialización de leches ultrapasteurizadas y maternizadas. Estos programas han sido desincorporados.
- b) La participación gubernamental en la cadena lechera, a través de LICONSA, surgió como resultado de problemas de salud pública, abasto y

arbitraje de precios y no exclusivamente de la necesidad de diseñar un programa de subsidio dirigido. De hecho, no es sino hasta 1989 mediante el Programa de Modernización de Comercio Interior, donde se otorga al Programa Social de LICONSA la característica de un programa de subsidio dirigido.

c) En 1992 el Programa Social de la leche presentaba las siguientes preocupaciones:

◊ La distribución interestatal de los beneficios del Programa Social era muy asimétrica. Derivado de que el crecimiento del Programa en cada uno de los estados se fue dando en diversos momentos en el tiempo, se fue generando una importante concentración de los beneficios en determinados estados.

◊ Durante este año se detectaron, a través de la experiencia práctica, fenómenos tales como: asistencia de personas que no cumplieran estrictamente los criterios de elegibilidad, e inasistencia total o parcial de la población del padrón.

- ◊ No había un cabal aprovechamiento de las coyunturas con los otros programas sociales del Sistema CONASUPO.

- ◊ Existía un importante retraso entre el tiempo en que una comunidad era elegible para el beneficio hasta el día que se hacía efectivo el apoyo. Generalmente, el tiempo era al menos un año desde el momento que se tenían los recursos estatales hasta el día que se terminaba de construir el punto de venta.

Hay que enmarcar que el Programa Social de LICONSA se orientará a cubrir las localidades y Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB's) de cada entidad federativa que cuentan con los índices de marginación más altos. Para tal efecto, CONASUPO elaboró un índice de marginalidad en base a datos censales de 1990, el cual consideró un promedio simple de trece variables demográficas, de educación y de vivienda por AGEB⁸, permitiendo clasificarlas en marginación: a) muy baja; b) baja; c) alta; y e) muy alta.

⁸ Las variables que considera ese índice son: a) analfabetas entre 6 y 14 años; b) analfabetas de 15 años o más; c) no asistentes a primaria entre 6 y 14 años; d) población sin instrucción o primaria completa; e) población económicamente activa desocupada; f) viviendas no propias, g) viviendas de un solo cuarto; h) viviendas con paredes de cartón o lámina; y) viviendas sin agua entubada; j) viviendas sin drenaje; k) viviendas con piso de tierra; l) viviendas con techo de lámina, asbesto o cartón; m) viviendas sin electricidad.

2.1 Cobertura

Al comenzar la administración federal 1988-1994, la cobertura del Programa Social comprendía a 3.8 millones de niños en 15 entidades de la República. Como resultado del impulso que se dio a los programas de bienestar social se logró incrementar de manera excepcional la cobertura del programa, de tal forma que, la población beneficiada creció en 65% entre 1988 y 1991, con lo que se amplió la cobertura en todo el país (véase cuadro 1).

En 1990 comienza la distribución de leche en zonas rurales, ampliando la cobertura del programa. En 1991 el Programa Social empezó a distribuir leche en los albergues del Instituto Nacional Indigenista (INI) y a un grupo de casas asistenciales bajo el esquema de intervención dirigida. Paralelamente, en los años 1992 y 1993 operó un programa de distribución de leche por medio de las clínicas IMSS-Solidaridad en el estado de Chihuahua, y en 1994, un proyecto piloto de distribución de leche en clínicas IMSS-Solidaridad en el estado de Puebla (Véase cuadro 1). En el primer caso se suspendió por falta de recursos fiscales, y en el segundo, porque el programa había sido exclusivamente una prueba piloto que en el futuro permitiría diseñar un programa integral de salud y nutrición.

En 1992 se reconoció el crecimiento explosivo que había tenido el programa, con el consecuente costo fiscal por lo que se optó por disminuir drásticamente su ritmo de crecimiento y trabajar más intensamente en los mecanismos de selección y mantenimiento del padrón. Las acciones para lograr lo anterior fueron las siguientes:

- a) En el primer semestre de 1992 se realizó en todos los puntos de venta del país un ejercicio denominado "pase de lista con revisión de documentos", mismo que sirvió de base para integrar el registro detallado de los beneficiarios atendidos en cada punto de distribución. Este proceso concluyó en el segundo semestre de 1993 en 30 entidades federativas, con excepción del Distrito Federal y el Estado de México, donde concluyó hasta febrero de 1994.

- b) Todos los pases de lista de las zonas urbanas, con excepción del Distrito Federal y los estados de México e Hidalgo, fueron entregados a las delegaciones de CONASUPO con el fin de integrar el padrón urbano de la leche con el del Programa Tortilla-Solidaridad.

- c) Esta integración consistió en depurar los padrones por errores de inclusión, traspasar a la CONASUPO el mantenimiento del padrón (altas y bajas) de la leche en zonas urbanas y la introducción de una tarjeta magnética en los establecimientos comerciales donde LICONSA distribuía leche.
- d) En relación con los errores de inclusión (véase cuadro 7), el padrón fue depurado a finales de agosto de 1994 en 13 estados de la República y en dos de manera parcial. Por lo que se refiere a la instrumentación de la tarjeta magnética, fue introducida en 1993 en el estado de Colima, y hacia finales de agosto de 1994 se operaba con dicha tarjeta en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Durango, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán. Para actualizar el padrón de beneficiarios, cada mes sesiona un Comité de Apertura de Nuevas Lecherías, con la participación de la Dirección de Programas Sociales de CONASUPO y de la Dirección General de LICONSA.

2.2 Distribución

El proceso de crecimiento de la cobertura a principios de la pasada administración buscó reducir los desequilibrios estatales. Sin embargo, faltaba definir una metodología que permitiera descentralizar de manera adecuada el proceso de apertura de nuevos puntos de venta.

A partir de 1993 se definió un nuevo plan de crecimiento ⁽⁹⁾ que tenía los siguientes objetivos:

- a) Alcanzar un mejor equilibrio a nivel interestatal en la asignación de los recursos fiscales del Programa de Abasto Social de Leche, y
- b) Que los nuevos puntos de venta se definieran conforme al grado de pobreza. De esta manera se evitaría que la decisión final para la ubicación de los puntos de venta fuera influida por presiones de grupo.

⁹ Sesión 245 del Consejo de Administración de LICONSA celebrada en septiembre de 1993.

En seguimiento de este plan rector, el Comité de Aprobación de Nuevas Lecherías autorizó el 31 de agosto de 1994 la instalación de 243 centros de venta (véase cuadro 2) en las entidades federativas menos favorecidas con el Programa de Abasto Social.

Para llevar a cabo el Programa de Abasto Social de Leche LICONSA cuenta con una infraestructura de establecimientos comerciales, plantas rehidratadoras y pasteurizadoras, y una plantilla de recursos humanos. Todos estos elementos serán descritos en el apartado 2.3.

Con respecto a la distribución de leche destinada al Programa Social, en el cuadro 1 se presenta la evolución observada de 1991 a 1994: en el bienio 1991-1992 se observó un acelerado crecimiento; mientras que en el trienio 1992-1994 una reducción debida al proceso de depuración del padrón y a la problemática de asistencia irregular a los puntos de distribución, particularmente en las zonas rurales, como se comenta más adelante.

2.3 Infraestructura

Hasta 1991, LICONSA utilizaba una infraestructura comercial al menudeo integrada por lecherías que estaban ubicadas en locales con diversos regímenes de propiedad, tales como: en comodato con gobiernos municipales y estatales, tiendas de Distribuidora CONASUPO (DICONSA), casas particulares, etcétera. Como se puede observar en el cuadro 1, para 1991 la distribución de la estructura comercial por régimen de propiedad fue la siguiente: 68% de los locales son operados por LICONSA en comodato, 18% en tiendas DICONSA, y 14% en casas particulares.

Durante 1992, en relación con las casas particulares, localizadas principalmente en zonas rurales, con base en la información recabada se identificó la siguiente problemática: a) No se aprovechaban las coyunturas con el sistema de distribución de las tiendas DICONSA; b) existían problemas de cobranza que propiciaban el empleo de trabajadores sociales en labores de cobranza, en detrimento de su labor de actualización del padrón, y c) el hecho de sólo abrir los puntos de venta una vez a la semana restringía las compras del consumidor.

Como consecuencia de lo anterior, al inicio de 1993 se renegoció un convenio con DICONSA ⁽¹⁰⁾ que permitió transferir casi todos los puntos de distribución rural a sus tiendas. Como se puede ver en el cuadro 1, esto hizo posible que en 1993 con respecto a 1991 se diera un cambio en la participación porcentual de la distribución de la estructura comercial de la siguiente manera: 53% en locales en comodato, 39% en tiendas DICONSA y 8% en casas particulares.

Durante el bienio 1991-1992, uno de los principales problemas que limitó el desarrollo del Programa Social de Abasto fue la falta de planeación para determinar la participación financiera de los estados y del Gobierno Federal en la construcción de lecherías, además de que la ejecución de la obra pública permanentemente registraba retrasos respecto de la fecha programada a concluirse. Ante esta situación, al inicio de 1993 se empezaron a utilizar para la distribución de leche establecimientos privados ⁽¹¹⁾, modificándose la estructura comercial de distribución a agosto de 1994: 41% de locales de comodato, 51% tiendas de DICONSA, 7% de establecimientos privados y 1% casas particulares (véase cuadro 1).

¹⁰ Acuerdo 42/VI/92 tomado en la Sesión 244 del Consejo de Administración de LICONSA, celebrada en junio de 1992.

¹¹ Acuerdo 72/XII/93 tomado en la Sesión 250 del Consejo de Administración de LICONSA, celebrada en diciembre de 1993.

Para operar los establecimientos en comodato LICONSA utilizó concesionarios mercantiles, que generó una cartera vencida creciente a favor de dicha empresa; situación que obligó a emprender negociaciones y el establecer en un nuevo marco normativo de concesión, que entró en vigor en marzo de 1993, junto con el programa de desincorporación de básicos. Resultado de esta política, se dio una fuerte rotación de concesionarios, reduciendo la cartera vencida y el riesgo de incobrabilidad futura.

En lo que se refiere a los recursos humanos, en 1988 (véase cuadro 6) LICONSA contaba con una plantilla de 7,392 empleados, de los cuales 3,906 eran de confianza y 3,486 sindicalizados. Durante 1991, se inició la reducción neta de la plantilla, derivado de la desincorporación del programa comercial, que fue mayor respecto al crecimiento del Programa Social; y además para 1992 se acentúa la reducción de la plantilla originada por la reestructuración de los canales comerciales en zonas rurales y la desincorporación de centros de trabajo.

2.4 Subsidio

El subsidio (transferencia de recursos del gobierno federal para abatir el precio al público), entre 1992 y 1994 se ve notablemente reducido en comparación con años anteriores, como puede observarse en el cuadro 1, al pasar de 1,451.6 a 1,309.0 millones de nuevos pesos (MNP), lo cual tiene su explicación principalmente en la caída de los niveles de leche distribuida en ese periodo. Las razones de este descenso ya fueron explicadas en el apartado de Distribución.

2.5 Plantas

Para cumplir con sus objetivos, el Programa de Abasto Social de Leche en su inicio, se sustenta en tres tipos de plantas: industrializadoras, pasteurizadoras y rehidratadoras. Las principales plantas industrializadoras se encuentran en Aguascalientes, Aguascalientes; Acayucan, Veracruz; Querétaro, Querétaro, y Ciudad Delicias, Chihuahua.

Algunas de las plantas pasteurizadoras se hallan en Jiquilpan, Michoacán; Colima, Colima; Jalapa, Veracruz; Santa Isabel, Tlaxcala; Navojoa, Sonora, y Morelos, Coahuila.

Por último las plantas rehidratadoras más importantes se ubican en Tlalnepantla, Estado de México; Tláhuac, Distrito Federal; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Guadalupe, Etlá, Oaxaca y Mérida, Yucatán.

Dada la situación de restricción económica que vive el país, está prácticamente detenida la construcción de nuevas plantas; sin embargo, se prevé que para 1996 se reinicie la ampliación de la infraestructura de LICONSA.

De 1988 a 1991 se amplía la capacidad productiva de LICONSA; en 1988 operaban 11 plantas industriales (véase el cuadro 4) y se suscribieron cuatro contratos de maquila con LEDESA (Estado de México), La Potosina (San Luis Potosí), una planta de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y otra localizada en Acapulco; en 1989 inicia la operación de las plantas rehidratadoras de la ciudad de Toluca y se suscribieron nuevos contratos de maquila con las empresas privadas Pasteurizadora Fresnilense y Pasteurizadora Chiapas, para surtir de leche fluida a los programas sociales de Zacatecas y Chiapas; en 1990 entra en operación la planta rehidratadora de Tepic, Nayarit, propiedad del gobierno de esa entidad; y en 1991 inició operaciones la planta rehidratadora de Acapulco, propiedad del gobierno del Estado de Guerrero y se dejó de operar la planta pasteurizadora de Morelos, Coahuila. Asimismo, en ese año fueron contratadas tres maquilas: Pasteurizadora UAT Tampico, Pasteurizadora Mante y

Pasteurizadora Fronteriza, para surtir el Programa Social de Tamaulipas, así como la Pasteurizadora León, para surtir los programas sociales de Aguascalientes y Guanajuato (véase los cuadros 3 y 4).

Para 1992, LICONSA da inicio a la reestructuración de su infraestructura productiva debido, entre otros factores, a los siguientes:

- a) Algunos gobiernos estatales quisieron desincorporar activos industriales de su propiedad.
- b) Ciertas empresas privadas con las que LICONSA tenía contratos de maquila tuvieron problemas internos.
- c) Como consecuencia del nuevo plan rector de crecimiento, asociado con las limitaciones presupuestales para importar leche en polvo, se dio la necesidad de desincorporar la infraestructura con capacidad ociosa.

En este sentido, durante ese año LICONSA apoyó la solicitud de los gobiernos estatales de Nayarit y Guerrero para desincorporar sus respectivas plantas. En el primer caso se aseguró el surtimiento al Programa de Abasto Social

de Nayarit mediante la contratación de una maquila con el Grupo Tupeken, la cual fue cancelada en 1993 por problemas particulares de la empresa privada.

Asimismo, se sustituyó la pasteurizadora León, que abastecía a los programas sociales de Aguascalientes y Guanajuato con otra compañía (ALPRODEL), ante la falta de cumplimiento del contrato. Sin embargo, como consecuencia del exceso de capacidad en la planta de Guadalajara y las preferencias hacia la leche en polvo en Guanajuato, se canceló la maquila de ALPRODEL en 1994, con lo que el Programa Social de Aguascalientes se surte con leche fluida de la planta Guadalajara, y todo el estado de Guanajuato se surte con leche de la planta de Querétaro.

Por otra parte, resultado de las encuestas que revelaron la preferencia por la leche en polvo sobre la fluida y la inviabilidad de utilizar cuatro maquilas con bajo litraje, se cancelaron gradualmente las maquilas que surtían al Programa Social de Tamaulipas, abasteciéndolo con leche en polvo a partir de 1994; y derivados de los problemas que tuvo la empresa Alimentos Nutritivos de Zacatecas, la cual sustituyó a la Fresnilense, en septiembre de 1993 este Programa fue abastecido con leche en polvo.

Ante la problemática de la distribución de leche fluida en las zonas rurales en los estados de Morelos, Hidalgo y el Estado de México, y con base en encuestas de preferencias, se llevaron a cabo sustituciones parciales en dichas entidades, con lo cual se pudo liberar capacidad en las plantas de Tlalnepantla y Tláhuac, y de esta manera fue cancelado el contrato de LEDESA a finales de 1993.

En virtud de la capacidad ociosa que presentaban las plantas de Mérida, Oaxaca y Colima, fue autorizada la desincorporación de estas plantas con el fin de que los estados de Yucatán y Oaxaca se surtan con leche en polvo de la planta de Querétaro y la producción de Colima se transfirió a Jiquilpan, en el estado de Michoacán. En el mes de marzo de 1994 fue vendida la planta Mérida.

A continuación se presenta un esbozo de los procesos que se llevan a cabo para el mantenimiento en la actualización de las siete plantas que no forman parte del proceso de desincorporación: a) rehabilitación o sustitución de equipos de proceso de servicios de las plantas,⁽¹²⁾ b) automatización y modernización de plantas, c) aumento de la capacidad instalada, d) regulación ambiental y e) cambio en la presentación del producto (granel por envasado).

¹² Al hablar de equipos de proceso nos referimos a pasteurizadoras, homogenizadoras, envasadoras, etcétera. Y al referirnos a servicios, hablamos de sistema eléctrico, cuartos fríos, generadores de vapor de agua, etcétera.

Planta Tlalnepantla

Esta planta comenzó a operar desde los años setenta, y para 1988 la mayor parte de los equipos de proceso de sus dos líneas de producción, equipos de servicios e instalaciones tenían más de 20 años de servicio. Además, para ese último año presentaba problemas para la producción de leche dentro de las normas fisicoquímicas establecidas (estandarización) y carecía de una planta básica (hoy en día) que es la de tratamiento de afluentes, para preservar el entorno ecológico.

De 1989 a 1991 se sustituyeron los equipos de una de las dos líneas de proceso y se inhabilitaron las vialidades de la planta (véase el cuadro 5); y en el bienio 1992-1994 se sustituyeron los equipos en la segunda línea de proceso y se reparan las instalaciones en el cuarto de máquinas y los techos de la planta.

Para superar el problema de estandarización del producto, en 1993 se contrató la ingeniería e instalación de una línea de estandarización, misma que modernizará el proceso de producción la cual se estima poner en operación en el segundo semestre de 1995. Para proteger el ambiente, en 1989 se inició la construcción de una planta de tratamiento de efluentes.

Planta Tláhuac

A finales de 1988 esta planta era considerada como la más moderna en México (inaugurada en 1985), no fue necesario realizar inversiones significativas en su rehabilitación de instalaciones y la sustitución de equipos, que se llevó a cabo entre los años de 1989 a 1991 (véase el cuadro 5).

En 1992 se detectaron problemas en la cimentación y el drenaje de la planta, causados por el tipo de terreno en donde se encuentra ubicada; hubo necesidad de sustituir algunos equipos; y la insuficiente capacidad de la planta de tratamiento obligó a sustituir los equipos de proceso y servicios en 1993 y 1994.

En relación con las reglamentaciones de protección del ambiente, en 1992 se desarrolló la ingeniería básica para adecuar la planta de tratamiento de efluentes y en 1994 se realizó la obra, además de la rehabilitación de los drenajes. Asimismo, en ese año se asignaron importantes recursos al proyecto de granel por envasado.

Planta Guadalajara

Las instalaciones de esta planta datan de 1964 y LICONSA las adquirió en 1981. Para 1988 dicha planta presentaba problemas con las instalaciones y los

servicios, y como el proceso era manual, frecuentemente se paralizaba el proceso de producción.

Ante esa situación, en los años 1989-1991 se sustituyeron los equipos de proceso y los servicios de la planta; y en los años 1992-1994 se rehabilitaron el sistema eléctrico y las vialidades. Asimismo en 1990 se adquirieron los equipos para instalar una segunda línea de proceso y en 1992 se llevó a cabo la instalación y automatización de los equipos.

Para cumplir con la reglamentación en materia de protección del ambiente, en los años 1989-1990 se rehabilitaron los drenajes y se construyó una planta de tratamiento de efluentes, misma que fue reacondicionada en 1994. Finalmente, en este último año se destinaron recursos para el proyecto de granel por envasado.

Planta Tlaxcala

En 1980 LICONSA inicia operaciones en la planta de Tlaxcala, aunque sus equipos e instalaciones datan de años anteriores, lo cual ocasionaba continuas reparaciones y paros frecuentes en la producción. Por tal motivo de

1990 a 1994 se realizaron inversiones para la sustitución de equipos de proceso y servicios generales; en los años de 1991 a 1993 se realizaron inversiones para la adquisición e instalación de equipos de proceso y de servicios que contribuyeron a elevar su capacidad productiva ; y en 1989 se instaló una planta de tratamiento de efluentes para proteger el medio ambiente.

Planta Toluca

La Planta Toluca inició sus operaciones en 1990, como resultado de un convenio firmado entre LICONSA y el Gobierno del Estado de México en 1989. De acuerdo con el diseño original las instalaciones y construcciones de este centro de producción correspondían a un almacén de leche descremada en polvo y no tenían áreas operativas y de servicios auxiliares para el proceso productivo, por lo que en los años de 1989-1992 se adquirieron equipos y se adecuó la planta como centro productivo. Asimismo, en 1992 se construyó la planta de tratamiento de afluentes y en 1994 se asignaron recursos para el proyecto de granel por envasado.

Planta Jiquilpan

En 1973, LICONSA inicia operaciones en la Planta Jiquilpan y para 1990 se incrementa su capacidad de almacenamiento del producto terminado con la instalación de un silo.

En virtud de que dicha planta tenía operando más de 15 años, en 1992 se detectaron daños estructurales en su construcción y en la sala de proceso, y problemas técnicos con los equipos. En consecuencia, entre 1992 y 1993, se cerró la planta para sustituir el equipo y realizar obras de rehabilitación y modernización.

Planta Querétaro

La planta Querétaro es la única envasadora de leche en polvo propiedad de LICONSA, en la cual se realiza el proceso de ensobretar leche en polvo para el programa comercial. Debido a que en 1990 inició la distribución de leche en polvo par al Programa Social, se amplía su capacidad productiva.

En 1992 la planta enfrentaba los siguientes problemas: a) el proceso productivo era preponderantemente manual y muy intensivo en uso de mano de obra; b) la capacidad de producción de la planta no era suficiente para cubrir la demandas previstas por el Programa Social; c) la capacidad de almacenamiento de materia prima y producto terminado era insuficiente, y d) no se disponía de una planta de tratamiento de efluentes.

Por lo anterior, en 1993 se construye un almacén y se sustituye equipo de proceso. En materia de regulación del ambiente, durante 1992 y 1993 se adquieren equipos y se instala la planta de tratamiento de efluentes.

La exposición anterior nos permite tener un panorama de la situación actual de LICONSA. Por tanto, los capítulos siguientes se dedicarán de manera breve a exponer los alcances del programa de modernización y proponen algunos ajustes que se consideran recomendables para dicho programa.

Capítulo 3

LA MODERNIZACIÓN EN LICONSA

3.1 Misión social de la empresa

La crisis por la que atraviesa el país en nuestros días hace evidente la función social de LICONSA. Como se dijo en el Capítulo 1 del presente trabajo, una de las funciones de las empresas públicas en los países capitalistas consiste en atenuar los desequilibrios sociales (generalmente reflejados en la insuficiencia y la concentración del ingreso), función que se acentúa en los periodos de crisis.

También se indicó en el Capítulo inicial que la desnutrición y la concentración del gasto de las mayorías en la adquisición de alimentos son dos de los rasgos fundamentales de los países en vías de desarrollo; de ahí que empresas como LICONSA tengan una misión social trascendente desde el punto de vista económico (reparar los desequilibrios sociales), y humano (contribuir al desarrollo sano y armonioso de la población infantil).

Por tanto, no debería disminuirse el gasto destinado a expandir la operación de esta empresa, sino adoptar las medidas necesarias para que dicho gasto tenga la derrama y efecto social deseados.

3.2 Diagnóstico

La situación actual de LICONSA por rubros es la siguiente:

a) **Abasto social.**

En lo que se refiere al padrón de abasto, se encuentran en su fase final las siguientes actividades.

- La depuración de los errores de inclusión del padrón urbano en los 14 estados de la República.
- La introducción de la tarjeta magnética en los estados de Coahuila, Puebla, Tamaulipas y algunas regiones de Jalisco y Nuevo León.

- La determinación mensual conjunta con CONASUPO de las autorizaciones de altas y bajas del padrón, así como los nuevos puntos de distribución.

Por lo que hace a la renegociación con DICONSA - tema al que se hizo referencia en el Capítulo 2 - , está en proceso un nuevo convenio de distribución de leche. Esta renegociación ha sido necesaria porque DICONSA tiene la intención de elevar el costo del servicio, lo cual resulta contradictorio tratándose de dos filiales de CONASUPO que deberían mantener colaboración y coordinación recíproca en sus actividades.

Por otra parte, al 31 de agosto de 1994 existían 3,892 solicitudes de instalación de puntos de venta, mismas que requieren respuesta conforme al Plan Rector de Crecimiento, con base en el presupuesto para 1995.

Además, se celebran mensualmente reuniones de la Dirección General de LICONSA con grupos de concesionarios y consumidores, con el fin de dar seguimiento evaluatorio a las actividades finales (distribución, comercialización y consumo) de la empresa.

Asimismo, está por definirse un nuevo esquema de distribución de leche en clínicas del IMSS-Solidaridad; y se está concertando con los concesionarios que absorban parte de las pérdidas por envases rotos en el proceso de distribución.

b) Producción

En materia de producción son revisados, evaluados y, en su caso, renovados permanentemente los contratos de largo plazo de captación de leche fresca, materiales de envase y empaque, aceites y suministro de leche en polvo por parte de CONASUPO.

Por otra parte, se otorga particular atención al seguimiento del proyecto de conversión de leche a granel a envasada en los programas sociales del Distrito Federal, Estado de México y Jalisco, y plantas de Tlalnepantla, Tláhuac, Toluca y Guadalajara.

En materia de cooperación técnica, está en proceso la suscripción de un acuerdo con Nueva Zelanda para homogeneizar metodologías y pruebas organolépticas en los análisis de la leche entera en polvo.

Asimismo, se formulan y establecen acuerdos de productividad con cada una de las plantas para que los beneficios laborales sean otorgados en función de rendimiento de la planta humana.

c) Planeación

Con la finalidad de dar mayor equidad a la distribución interestatal de los beneficios del programa, disminuyendo su sesgo urbano y en apego al Programa de Alimentación y Nutrición Familiar se realizan estudios con apoyo del DIF y el Instituto Nacional de Nutrición, desprendiéndose las siguientes acciones.

Promoción de cambios de esquemas de captación de leche fría, como la de puesta en planta con la finalidad de mejorar la programación de insumos y materias primas permitiendo disminución de costos de intermediación, transportación y almacenamiento.

Modernización administrativa en las plantas industriales implementando sistemas de control y valuación de inventarios y costos de producción, permitiendo determinar con mayor certeza los costos de producción y su relación

con los inventarios de materias primas, reduciendo con esto, cargas de trabajo al personal e incrementando así su productividad.

Con respecto a la calidad del producto se contempla un seguimiento individual de calidad de los insumos (leche entera en polvo, aceite vegetal, película de polietileno, bond polifoil, corrugado, etc.), identificando aquellos que alcanzan el nivel requerido por la empresa.

En lo referente a materia de administración y adquisiciones se busca la simplificación de procedimientos y la descentralización de adquisiciones y servicios en aquellos rubros que facilitan y transparentan mejor la operación de los centros de trabajo, apoyándose para lograrlo en tres vertientes: 1) definición de rubros en materia de adquisiciones y servicios cuyo costo-beneficio resulte más eficiente, realizándose directamente por los centros de trabajo para apoyar al desarrollo de proveedores locales, 2) Integración de un prontuario actualizado y simplificado de normatividad tanto externa como interna en la materia, con su respectiva actualización sistemática y permanente, y 3) elaboración e integración de directorios de proveedores y prestadores de servicios facilitando la transparencia de adquisiciones de la empresa en su conjunto.

3.3 Lineamientos y estrategias de acción y modernización de la empresa

Las estrategias fundamentales que están en marcha para modernizar la operación de LICONSA son: la intensificación de la coordinación con CONASUPO, el mejoramiento del abasto y la distribución, la canalización adecuada de los subsidios y el avance en los procesos de desconcentración y descentralización de las operaciones.

3.3.1 Operación y apoyo de programas de CONASUPO

Es absolutamente indispensable que se intensifique la coordinación de las operaciones de LICONSA con las de CONASUPO. A ello obedece que en nuestros días esté en proceso la renegociación de los convenios entre DICONSA y LICONSA. Este tema, se encuentra directamente relacionado con el abasto y la distribución, compete también a la coordinación que debería ser el rasgo fundamental de las relaciones entre las diversas filiales de CONASUPO.

3.3.2 Abasto y distribución

En materia de abasto y distribución, está en marcha la revisión permanente del padrón de beneficiarios, para depurarlo y mantenerlo mensualmente actualizado, además de que se ha emprendido la modernización y el incremento de los canales de distribución, mediante convenios con particulares para que éstos presten o alquilen locales a precios módicos, a fin de que sean utilizados como puntos de venta.

3.3.3 Canalización de subsidios

Nuestro país atraviesa por un proceso de reajuste y modernización. Los rezagos y las deficiencias estructurales del aparato productivo y distributivo aún presentes hacen necesaria la reducción porcentual de la presencia de subsidios en los precios de venta, además de un análisis metódico y permanente del padrón de consumidores, a fin de que la empresa se asegure de que los beneficiarios del subsidio sean precisamente aquellos grupos de población que lo requieren.

3.3.4 Desconcentración y descentralización de funciones

La desconcentración y la descentralización de funciones de LICONSA corren paralelas con el proceso de desincorporación que fue emprendido en 1989, con el fin de prescindir de áreas que no son sustentables desde el punto de vista de la eficiencia administrativa y a la vista de los objetivos esenciales de la empresa.

La desconcentración ha contado con la colaboración de algunos gobiernos estatales que, en ciertos casos, han absorbido tareas o infraestructura de LICONSA para mejorar tanto la calidad de la distribución y de abasto, como la producción.

3.4 Alternativas tecnológicas

Están en marcha algunos convenios de cooperación entre LICONSA y empresas extranjeras - patrocinadas por sus respectivos gobiernos - para mejorar la tecnología de las plantas de producción, así como los sistemas de distribución y abasto con que cuenta la empresa mexicana. Actualmente, se lleva a cabo un proceso de sustitución equipos obsoletos, plantas de disposición de efluentes,

transportes y sistemas de cómputo, para mejorar sustancialmente la calidad de la operación y distribución de leche a la población de escasos recursos.

Capítulo 4

LA MODERNIZACIÓN COMO APOYO EN LA EXPANSIÓN

DEL PROGRAMA SOCIAL DE LICONSA

Antes de comenzar la exposición de este capítulo es necesario advertir que todas las ideas que se exponen a continuación están concebidas para un escenario en el que no se incrementarían producción, distribución, consumo y abasto, sólo el precio de venta al público y el subsidio federal a dicho precio.

Para el ejercicio fiscal 1995 la H. Cámara de Diputados autorizó a LICONSA un presupuesto, en flujo de efectivo, de 1'519,231.1 miles de nuevos pesos, de los cuales 1'470,434.7 MNP serán destinados a gasto corriente de operación y 48,796.4 MNP serán destinados a gasto de inversión física.

El financiamiento de este presupuesto se integra con 649,647.1 MNP de ingresos generados por la propia empresa y 872,946.8 MNP de transferencias del gobierno federal. Esto arroja una variación con el presupuesto de 1994 (véase cuadro 8).

El gasto de inversión física está integrado por 43,902.3 MNP de recursos fiscales y 4,894.1 MNP de recursos propios. De este gasto, 28,462.6 MNP (58.3%) será destinado a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, y 20,333.8 MNP (41.7%) a obra pública.

4.1 Redimensionamiento de la empresa

Como consecuencia de los problemas económicos que vive el país desde diciembre de 1994, y de los consecuentes lineamientos de disciplina y austeridad en el gasto, así como de los movimientos en el tipo de cambio en los precios de los bienes y de las obras incluidas en el presupuesto de inversión original 1995, se ajustaron los proyectos sobre la base de los montos originales, por lo que las adquisiciones de bienes ascendieron a 29,545.5 MNP, y la obra pública, a 19,250.9 MNP, que equivalen en términos porcentuales a 61% y 39% respectivamente, al monto total modificado del rubro de inversión física (véase cuadro 8).

El redimensionamiento del presupuesto está asociado a la reestructuración administrativa de la empresa, de acuerdo con los lineamientos que a continuación se proponen:

- a) La revisión minuciosa de los procesos productivos, de distribución y abasto a fin de reducir el personal administrativo y operativo que no es necesario para cubrir los objetivos de la empresa.
- b) El análisis de la viabilidad técnica y operativa de los equipos disponibles para sustituirlos y venderlos.
- c) Determinar el número de plantas que según su capacidad productiva y localización permitan atender la demanda actual y, en su caso, vender o concesionar las plantas que requieran inversiones cuantiosas para ser modernizadas.
- d) Revisar los procesos tecnológicos para modernizarlos y/o concesionarlos a particulares.

Un proceso inverso - de ampliación de los recursos, equipos y plantas - , sería impensable cuando menos en lo que resta de 1995 y podría emprenderse, quizá, hacia la segunda mitad de 1996.

4.4.1 Producción

Los criterios de producción deberán sujetarse a una premisa esencial: el reto futuro al que se enfrenta LICONSA dependerá del giro que tomen los programas alimentarios en las condiciones actuales, entre los que destacan, los siguientes:

a) En materia de beneficio

- Definir con mayor precisión el objetivo del programa: nutricional o de redistribución del ingreso. Esta definición implicará reevaluar los criterios de elegibilidad de la población que recibe el subsidio, así como la dotación y el precio de venta.

- Revaluar mediante encuestas rurales de hábitos de consumo la operación del programa rural de leche derivado del alto índice de inasistencia a los puntos de venta.
- Asignar una función productiva para los comités de consumidores de lecherías que permita mejorar la calidad del servicio del programa.

b) En materia de costo fiscal:

- Definir mediante análisis costo-beneficio la privatización de las siete plantas que actualmente opera LICONSA, así como los costos sociales de dicha medida, lo anterior derivado como uno de los principales objetivos de la política de modernización de la empresa pública, la desincorporación cuando convenga con ello al interés del país su permanencia en el sector público, permitiendo con ello la liberación de recursos para una mayor y mejor atención a lo estratégico y prioritario.

- Definir una estrategia de venta de los establecimientos comerciales que actualmente opera LICONSA en comodato, ya que, es viable su venta con el fin de apoyar la modernización del comercio interior en zonas de clase media y baja, reducir costo fiscal de su operación, en cuyo caso LICONSA podría disminuir sus costos de mantenimiento, luz, fumigación, etcétera, de las lecherías.

4.4.2 Consumo

En materia de consumo, las decisiones deberán tomarse sobre la base del diagnóstico cuya realización fue propuesta en el inciso anterior. Dicho diagnóstico permitirá obtener conclusiones válidas en materia de producción, pero también en lo que se refiere al consumo, la distribución y la comercialización.

4.4.3 Canales de comercialización

En lo que se refiere a los canales de comercialización, el programa de abasto social enfrenta los siguientes problemas que deben ser resueltos:

- a) Definir una nueva estrategia de trabajo con los comités de Consumidores ante la introducción reciente de la tarjeta magnética y de la máquina despachadora de leche, ya que las actividades que venían realizando aquellos comités ya no tendrían cabida con la aplicación de dicho sistema.
- b) En cuanto a los errores de inclusión prevalecientes en el padrón de distribución, es necesario trabajar en su corrección coordinadamente con CONASUPO. Los errores están presentes cuando menos en la mitad de los estados de la República.
- c) La introducción de la tarjeta magnética, que está en proceso en 16 entidades de la República, debe hacerse extensiva a todo el país, cuanto antes. Esto permitirá acabar con el uso político que los comités de consumidores y algunas autoridades locales hacen de la distribución de la leche.

- d) Se requiere definir una estrategia en relación con 147 puntos de venta en zonas rurales en las que no existe cerca una tienda DICONSA.
- e) Asimismo, se requiere una reevaluación de los criterios de elegibilidad del Programa Social.
- f) Es necesario definir una política adecuada en materia de casas asistenciales, de preferencia conjuntamente con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- g) Con base en encuestas realizadas en las zonas rurales se han detectado importantes porcentajes de inasistencia total y de retiros parciales de leche, por lo que se requiere hacer una investigación de las preferencias de alimentos de las familias de esos lugares, a fin de suprimir el envío de leche si ésta no es consumida.

4.2 Redistribución de subsidios

Como ya se dijo en la parte inicial de este capítulo, el presupuesto de egresos de LICONSA para 1995 está integrado por casi 60% de subsidio federal y aproximadamente 40% de ingresos propios.

Debe tenerse en cuenta que la elaboración del presupuesto original para 1995 fue realizada con base en un escenario de estabilidad económica y de precios. Desafortunadamente, como consecuencia de las variaciones en la paridad cambiaria y de los aumentos en los precios internacionales de las materias primas, la entidad se ha visto en la necesidad de redefinir estrategias y programas.

Como consecuencia de estas condiciones la entidad requiere 387 millones de nuevos pesos adicionales para estar en posibilidad de asegurar el abasto de leche a su padrón de beneficiarios actual (sin ningún tipo de crecimiento). si no contara con esos recursos adicionales, la empresa dejaría de atender a 1'4500,000 niños de su padrón actual.

Es por ello que, junto con la redistribución de los subsidios, se hace necesario elevar el precio de venta por litro al público, de tal modo que dicho

precio se incremente en N\$0.20 (25.0% de aumento sobre el precio actual, para establecerse a un precio de N\$1.00). Este incremento en el precio generaría un ingreso adicional de 89.97 millones de nuevos pesos, con lo cual la necesidad de recursos disminuiría a 307.03 MNP, necesarios para atender a 1'187,000 niños de su padrón actual.

Desde luego, lo ideal sería que la entidad contara con los recursos necesarios para atender a toda la población de su padrón actual, por lo que es obligado que el gobierno federal opte entre incrementar el subsidio - con mayor fiscalización sobre su canalización - o elevar drásticamente el precio del producto. Esto último, además de impopular, confirmaría las impresiones que la población tiene sobre la presunta insensibilidad del gobierno hacia las causas populares.

4.3 Cobertura nacional

En cuanto a la cobertura nacional del programa, es preciso alcanzarla en el menor plazo posible. Esto se hace necesario sobre todo - y paradójicamente - en situaciones críticas como la que vivimos, pues el deterioro del nivel de vida de

amplias capas de la población hace necesario mantener el programa, con medidas que aumenten la efectividad y eficiencia del programa, evitando asimismo en la medida de lo posible el crecimiento del gasto. Dichas medidas como:

- ◊ Desregulación de los canales de distribución implica dos estrategias de acción, la primera consistiendo en la utilización de la infraestructura rural del Sistema de Distribuidoras Conasupo (DICONSA), evitando de esta forma la duplicidad en los canales de comercialización del Sistema Conasupo, y la segunda en la utilización de establecimientos privados con lo que se lograría acortar tiempos en instalación de puntos de venta, reduciendo así gastos de inversión por parte del Gobierno Federal.

- ◊ Una política de relación con los concesionarios, mediante la cual se establezca un contrato mercantil que permita a LICONSA tener un eficaz control sobre la cobranza y recuperación de cartera.

- ◊ Una integración de padrones de beneficiarios de los programas de abasto social de leche y tortilla con lo que se lograría una disminución de costos administrativos de ambos programas.

- ◊ Definición de un plan rector de crecimiento con el propósito de alcanzar un mejor equilibrio a nivel interestatal en la asignación de recursos fiscales del programa de abasto social de leche, donde los nuevos puntos de venta se definan conforme al grado de pobreza (estableciéndose en zonas de alta o muy alta marginación).

- ◊ Establecimiento de una política de acopio de leche fresca que sostenga un precio piso en épocas de alta producción, permitiendo establecer un precio para las épocas de baja producción que se fije utilizando encuestas de mercado regionales de leche fresca.

Conclusiones
y
Recomendaciones

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en lo expuesto a lo largo de este trabajo, considero que pueden sustentarse las siguientes conclusiones y/o recomendaciones:

CONCLUSIONES

1. La expresión más acabada de la participación del Estado en la economía es la constitución de empresas públicas cuyo fin primordial consiste en contribuir a atenuar los desequilibrios que se derivan del desarrollo capitalista, los cuales consisten, básicamente, en la prevalencia de ingresos bajos y su concentración en pocas manos.
2. Indudablemente el programa ha generado grandes beneficios, sin embargo el costo fiscal por unidad de beneficio social ha sido alto, detectándose que es originado por las siguientes situaciones; a) Errores de inclusión; b) Desequilibrios entre padrones y

distribución de lecherías, lo que ha ocasionado graves problemas de venta libre; c) Indefinición de la dotación,; d) Problemas de transferibilidad de las tarjetas; e) Retiros menores a las dotaciones en zonas rurales; f) Falta de planeación en la distribución rural lo que ocasiona acumulación de inventarios y desvíos. Por lo anterior se considera necesario la implementación de las medidas propuestas para asegurar la misión social de LICONSA, la cual ha sido, es y seguirá siendo altamente trascendente en el ámbito nacional, por lo que no puede pensarse en su desaparición o privatización, aunque sí deberá pensarse en racionalizar, optimar y modernizar todos sus aspectos operativos.

En base a la investigación realizada y a los resultados obtenidos, se considera que la hipótesis planteada se da por demostrada. Aunado a lo anterior y con el propósito de reforzar las propuestas se sugieren las siguientes recomendaciones.

RECOMENDACIONES

La modernización de LICONSA debe encaminarse primordialmente al programa de abasto social de leche en las zonas rurales y urbanas marginadas, con el fin de que la población infantil de bajos recursos tenga la posibilidad de alimentarse adecuadamente. Para lograr lo anterior se debe implementar una reducción en su planta laboral, incrementar su cobertura, procurando mantener un precio final del producto accesible. Asimismo canalizar adecuadamente el subsidio que otorga el gobierno federal, fomentar la modernización tecnológica y la participación de la iniciativa privada en todos aquellos procesos que así lo permitan, especialmente en los de producción y distribución.

Anexos

CUADRO 1
PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL

C O N C E P T O	1985	1989	1990	1991	1992	1993	AL 31 DE AGOSTO 1994	
POBLACION DEL PADRON TRADICIONAL	3,841.6	4,102.1	4,798.4	6,322.6	6,689.2	6,717.7	6,820.5	
Áreas Urbanas	N.D.							
Áreas Rurales	N.D.							
POBLACION DEL PADRON BAJO INTERVENCION DIRIGIDA	0	0	0	N.D.	N.D.	61.4	61.0	
Albergues o escuelas INI	0	0	0	N.D.	N.D.	58.0	56.2	
Clínicas IMSS-SOLIDARIDAD	0	0	0	N.D.	N.D.	1.7	1.7	
Casas asistenciales	0	0	0	N.D.	N.D.	1.7	3.1	
T O T A L (Miles de niños)	3,841.6	4,102.1	4,798.4	6,322.6	6,689.2	6,779.1	6,881.5	
PUNTOS DE DISTRIBUCION ESQUEMA DE VENTAS AL MENUDEO	1,346	1,558	2,230	4,486	4,719	4,834	4,931	
				%	%	%	%	%
Locales operados por LICONSA en comodato	N.D.	N.D.	N.D.	100	100	100	100	100
Tiendas LICONSA	N.D.	N.D.	N.D.	68	68	53	41	41
Casas particulares	N.D.	N.D.	N.D.	18	18	39	51	51
Locales comerciales privados	0	0	0	14	14	8	1	1
						9	NR	7
COBERTURA GEOGRAFICA								
MUNICIPIOS ATENDIDOS	211.0	300.0	631.0	1,370.0	1,447.0	1,551.0	1,689.0	
% DEL TOTAL	8.8	12.5	26.3	57.0	60.2	64.5	69.4	
ENTIDADES FEDERATIVAS ATENDIDAS	15	18	28	32	32	32	32	
PRODUCCION (Millones de litros equivalentes) 1/	1,023.4	1,108.1	1,078.1	1,179.1	1,217.8	1,161.7	1,100.0	2/
Leche Fluida			986.7	1,017.7	1,007.8	894.3	840.8	2/
Leche en Polvo			91.4	161.4	210.0	267.4	259.2	2/
SUBSIDIO EJERCIDO (Millones de nuevos pesos) 3/	478.4	918.9	881.0	1,289.7	1,451.6	1,363.9	1,309.0	2/

1/ Para los años de 1988 y 1989 son cifras estimadas, dada la complejidad para separar la producción para el Programa Social, del total de la producción.

2/ Cifras estimadas para el cierre de 1994.

3/ Estimación propia de la entidad, basada en el diferencial de precios entre el precio de la leche de LICONSA y el precio promedio General nacional de mercado de la leche pasteurizada preferente.

FUENTE: LICONSA.

CUADRO 2
PUNTOS DE DISTRIBUCION AUTORIZADOS POR EL
COMITE DE APERTURA DE LECHERIAS

-AL 31 DE AGOSTO DE 1994-

ENTIDAD	PUNTOS DE DISTRIBUCION AUTORIZADOS
AGUASCALIENTES	7
BAJA CALIFORNIA	4
CAMPECHE	21
COAHUILA	7
CHIAPAS	67
CHIHUAHUA	20
DURANGO	22
HIDALGO	1
JALISCO	1
OAXACA	8
PUEBLA	4
QUERETARO	1
SAN LUIS POTOSI	1
SINALOA	12
SONORA	1
TABASCO	31
TAMAULIPAS	11
TLAXCALA	7
VERACRUZ	15
ZACATECAS	2
TOTAL	243

FUENTE: LICONSA

CUADRO 3
PRODUCCION PARA EL PROGRAMA SOCIAL
 -Millones de Litros Equivalentes-

C O N C E P T O	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 (ENE-AGO)
PLANTAS OPERADAS POR LICONSA							
COLIMA (Estado de Colima)	11.6	6.2	2.0	3.8	6.9	4.9	2.0
GUADALAJARA (Estado de Jalisco)	60.5	65.0	56.5	50.2	54.8	55.4	31.2
ACAPULCO (Estado de Guerrero)	0.0	0.0	0.0	2.8	1.7	0.0	0.0
JALAPA (Estado de Veracruz)	14.2	11.9	10.7	13.6	13.5	10.9	4.9
JIQUILPAN (Estado de Michoacán)	23.7	20.7	19.8	13.0	9.9	2.5	10.3
MÉRIDA (Estado de Yucatán)	28.1	22.0	11.2	9.8	8.7	5.2	1.0
MONTERREY (Estado de Nuevo León)	61.9	51.9	38.0	35.9	32.3	20.9	8.7
OAXACA (Estado de Oaxaca)	21.1	22.6	14.6	12.1	9.8	6.8	2.9
TLAHUAC (Distrito Federal)	302.5	337.7	346.5	340.7	329.0	302.7	208.8
TLALNEPANTLA (Estado de México)	354.8	387.7	352.2	364.8	355.9	342.7	238.8
TLAXCALA (Estado de Tlaxcala)	17.9	20.0	19.9	23.4	33.1	24.4	9.1
TOLUCA (Estado de México)	0.0	0.0	25.1	30.7	33.2	37.1	17.7
TEPIC (Estado de Nayarit)	0.0	0.0	N.D.	13.9	0.0	0.0	0.0
MORELOS (Estado de Coahuila)	N.D.	N.D.	N.D.	0.0	0.0	0.0	0.0
QUERETARO (Estado de Querétaro)	0.0	0.0	31.0	161.5	210.0	267.3	180.6
PLANTAS MAQUILADORAS							
Pasteurizadora Guerrero	1/	N.D.	N.D.	0.0	0.0	0.0	0.0
Ledesa (Distrito Federal)	2/	103.0	90.4	80.4	79.3	75.7	56.5
Pasteurizadoras del Estado de Tamaulipas		0.3	2.1	2.5	5.8	6.6	4.6
Past. UAT Cd. Victoria	3/	0.3	2.1	2.5	N.D.	3.0	2.8
Past. UAT Tampico	4/	0.0	0.0	0.0	N.D.	1.9	1.8
Past. Monte	5/	0.0	0.0	0.0	N.D.	1.0	0.0
Past. Fronteriza	5/	0.0	0.0	0.0	N.D.	0.7	0.0
Past. Chiapas (Edo. de Chiapas)	6/	0.0	0.0	N.D.	3.6	2.4	0.0
Past. León (Edo. de Guanajuato)	7/	0.0	0.0	0.0	0.8	1.1	0.0
Alprodel (Edo. de Guanajuato)	8/	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	4.5
La Potosina (Edo. de San Luis Potosí)		1.9	6.8	7.2	6.5	5.7	4.6
Pasteurizadora La Fresnilense (Edo. de Zacatecas)	9/	0.0	0.0	N.D.	7.4	6.0	0.0
Alimentos Nutritivos de Zacatecas (Edo. de Zacatecas)	10/	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	5.9
Grupo TUPEKEN (Edo. de Nayarit)	11/	0.0	0.0	0.0	0.0	15.9	4.7
T O T A L		1,001.8	1,047.1	1,024.1	1,176.4	1,224.2	721.3
		12/	12/	12/			

1/ No existe información de esta empresa pero dejó de maquilar en 1989.

2/ Empresa que dejó de prestar sus servicios en diciembre de 1993.

3/ Pasteurizadora que dejó de prestar sus servicios en abril de 1994.

4/ Pasteurizadora que dejó de prestar sus servicios en marzo de 1994.

5/ Pasteurizadora que dejó de prestar sus servicios en julio de 1992.

6/ Pasteurizadora que dejó de prestar sus servicios en octubre de 1992.

7/ Pasteurizadora que dejó de prestar sus servicios en mayo de 1992.

8/ Empresa que dejó de prestar sus servicios en abril de 1994.

9/ Empresa que dejó de prestar sus servicios en agosto de 1992.

10/ Pasteurizadora que dejó de prestar sus servicios en septiembre de 1993.

11/ Empresa que dejó de prestar sus servicios en mayo de 1993.

12/ En estos años las cifras no coinciden con lo reportado en el cuadro 7, ya que el Programa Social era también abastecido por las plantas industriales.

FUENTE: LICONSA

CUADRO 4

PLANTAS PARA LA PRODUCCION DE LECHE FLUIDA DEL PROGRAMA DE ABASTO SOICAL A FINALES DE 1988

PLANTA	UBICACION
Tlalnepantla	Estado de México
Tláhuac	Distrito Federal
Monterrey 1/	Santa Catarina, Nuevo León
Mérida 1/	Mérida, Yucatán
Oaxaca	Guadalupe Etla, Oaxaca
Guadalajara	Guadalajara, Jalisco
Colima	Colima, Colima
Jiquilpan	Jiquilpan, Michoacán
Tlaxcala	Santa Isabel, Tlaxcala
Morelos	Morelos, Coahuila
Jalapa	Xalapa, Veracruz

1/ El predio y las instalaciones de estas plantas son rentadas.
FUENTE: LICONSA

CUADRO 5
EVOLUCION DE LAS INVERSIONES EN PLANTAS EN OPERACION
NO SUJETAS A PROCESO DE DESINCORPORACION
(Nuevos pesos)

TIPO DE INVERSION	1989		1990		1991		1992		1993		1994		TOTAL DE LA INVERSION	
	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBL. Y ADQUISICIONES	PARTICIPACION %
REHABILITACION O SUSTITUCION	45,000	1,171,795	1,585,792	5,582,839	225,858	2,063,676	2,578,833	4,475,694	2,168,342	4,284,788	223,920	3,538,554	27,022,941	26.4
MODERNIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92,802	11.6
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	242,453	1,153,289	2,895,285	4,176,679	973,310	1,484,240	383,051	509,281	3,562,876	1,731,193	135,000	250,000	16,181,986	15.3
REGULACION AMBIENTAL	1,116,145	574,044	514,059	222,317	0	0	0	0	89,047	67,339	5,300,500	855,930	10,623,848	10.0
GRANDEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,509,000	17,398,296	23,907,296	22.6
OTROS	159,176	6,181,419	13,513	2,691,935	28,841	328,508	282,135	657,694	0	957,271	150,000	3,340,623	14,809,188	14.0
TOTAL	1,562,777	9,080,527	4,788,869	14,206,141	1,228,109	4,080,034	10,002,294	5,874,423	6,027,819	9,030,448	12,318,420	25,516,165	105,715,766	100.0

105,715,766.0

PLANTA TLALNEPANTLA

REHABILITACION O SUSTITUCION	0	706,823	1,176,210	3,782,714	43,465	968,886	387,801	3,433,430	373,746	952,000	70,000	644,826	12,551,210	39.7
MODERNIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55,000	3,172,013	10.0
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	0	347,415	0	666,039	0	0	0	0	2,415,795	203,196	0	0	1,216,454	3.8
REGULACION AMBIENTAL	786,884	417,882	134,871	0	0	0	0	0	0	0	1,200,000	755,000	3,274,447	10.4
GRANDEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,220,000	7,273,836	10,493,836	33.2
OTROS 2/	0	0	0	322,676	0	40,251	0	55,173	0	124,934	0	380,595	603,620	2.9
TOTAL	786,884	1,474,130	1,311,081	4,874,429	43,465	1,009,939	895,823	3,488,603	2,788,843	1,280,130	4,480,000	9,106,350	31,631,549	100.0

PLANTA TLAHUAC

REHABILITACION O SUSTITUCION	0	220,716	192,890	337,011	106,911	311,024	36,187	356,533	815,339	1,409,825	0	1,980,000	5,776,446	18.2
MODERNIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	42,509	0.1
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	242,463	0	676,103	1,254,416	572,121	0	0	0	0	0	0	0	3,491,768	11.0
REGULACION AMBIENTAL	0	10,329	49,377	5,413	0	0	355,461	0	0	0	2,900,000	70,000	3,930,567	10.7
GRANDEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,610,000	7,318,836	8,628,836	26.2
OTROS 3/	10,340	4,757,814	0	1,390,421	0	131,277	0	50,093	0	660,135	150,000	2,888,231	10,047,311	31.7
TOTAL	252,803	4,997,856	819,470	3,086,260	679,932	443,101	391,638	406,626	815,339	2,749,244	4,660,000	12,267,067	31,677,438	100.0

PLANTA GUADALAJARA

REHABILITACION O SUSTITUCION	45,000	153,135	196,552	307,666	25,623	65,730	182,846	32,297	482,607	168,307	0	213,450	1,583,235	15.4
MODERNIZACION	0	0	0	1,532,521	0	0	2,481,210	0	126,876	0	0	0	4,140,637	34.0
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	0	221,408	1,500	0	248,546	0	0	0	297,511	0	60,000	0	820,966	6.6
REGULACION AMBIENTAL	133,075	6,168	309,793	218,904	0	3,232	0	0	0	8,162	1,000,000	0	1,677,332	13.8
GRANDEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,550,000	555,000	2,105,000	17.3
OTROS 4/	146,839	1,349,590	0	152,137	0	45,808	0	53,620	0	0	0	7,370	1,557,447	12.6
TOTAL	326,914	1,530,322	507,845	2,208,230	275,372	114,850	2,673,856	85,917	906,894	176,463	2,610,000	775,820	12,163,589	100.0

1/ ESTE TOTAL DE INVERSION AL PRESENTADO EN EL CUADRO 5, VA DE 1989 A 1994. LAS INVERSIONES SE INCLUYERON LAS INVERSIONES QUE GRAN PUNTAMENTE IDENTIFICACION POR TIPO.
 2/ INCLUYE LA COMPRA DE UN COMPUTADOR MULTILINEA EN 1982, EQUIPO DE TRANSPORTE EN 1981 Y 1982, EQUIPO DE MANTENIMIENTO PARA EL COMEDOR EN 1983, Y COMPRA DE CAMASTILLAS DE PLASTICO EN 1984.
 3/ INCLUYE LA COMPRA DE EQUIPO PARA LINEAS UNV EN 1988 Y 1989, LAS CABLES LAS DESINCORPORO LA SINCF EN 1982, EQUIPO DE COPIADO EN 1981 Y 1982, Y ARMADO DE PLASTICO EN 1982, Y CAMASTILLAS Y TAPAS EN 1984.
 4/ INCLUYE LA COMPRA DE UNA PAPA Y OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE EN 1988 Y UN COMPUTADOR MULTILINEA Y EQUIPO DE TRANSPORTE EN 1980.
 FUENTE: LICONSA

CUADRO 5
EVOLUCION DE LAS INVERSIONES EN PLANTAS EN OPERACION
NO SUJETAS A PROCESO DE DESINCORPORACION
 (Nuevos pesos)

22

TIPO DE INVERSION	1989		1990		1991		1992		1993		1994		TOTAL DE LA INVERSION	
	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUBLICA	ADQUISICIONES	OBRA PUB. Y ADQUISICIONES	PARTICIPACION %
PLANTA TLAXCALA														
REHABILITACION O SUSTITUCION	0	31,339	0	529,037	22,759	377,277	29,866	260,333	270,452	653,534	153,920	563,750	2,892,267	44.8
MODERNIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	0	136,349	219,223	97,597	78,473	732,100	0	509,291	0	635,036	60,000	0	2,468,056	35.2
REGULACION AMBIENTAL	216,386	149,650	20,018	0	0	0	0	4,832	0	53,650	120,000	0	564,586	8.7
GRANEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
OTROS 5/	0	173,148	0	187,942	28,841	1,802	0	89,688	0	21,706	0	46,727	532,854	8.3
TOTAL	216,386	480,496	239,239	814,576	130,073	1,111,181	29,866	844,134	270,452	1,363,966	333,920	613,477	6,457,766	100.0
PLANTA TOLUCA														
REHABILITACION O SUSTITUCION	0	0	0	36,924	0	1,407	41,473	353,256	118,274	106,776	0	69,850	728,912	12.0
MODERNIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	0	440,599	0	594,431	44,334	238,430	156,820	0	0	651,999	0	0	2,146,180	35.2
REGULACION AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0	1,293,831	0	0	5,486	0	30,930	1,330,247	21.8
GRANEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129,000	1,300,944	1,429,594	23.5
OTROS 6/	0	11,932	0	153,947	0	54,176	0	145,480	0	68,648	0	22,800	459,363	7.5
TOTAL	0	451,821	0	785,302	44,334	314,022	1,482,132	501,710	118,274	834,468	129,000	1,424,124	6,095,296	100.0
PLANTA IQUILPAN														
REHABILITACION O SUSTITUCION	0	14,987	0	421,849	0	103,123	1,880,880	0	0	881,441	0	30,215	3,332,475	28.3
MODERNIZACION	0	0	0	0	0	292,374	2,169,741	0	1,020,205	1,474,056	0	27,832	4,894,177	41.6
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	0	0	0	1,232,504	0	493,705	206,223	0	0	0	15,000	0	1,947,432	16.9
REGULACION AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80,500	0	80,500	0.7
GRANEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	950,000	950,000	8.1
OTROS 7/	0	89,529	0	189,236	0	53,112	0	177,277	0	38,185	0	18,300	565,824	4.8
TOTAL	0	104,516	0	1,643,591	0	852,314	4,258,824	177,277	1,020,205	2,393,664	95,500	1,026,317	11,770,208	100.0
PLANTA QUERETARO														
REHABILITACION O SUSTITUCION	0	33,775	0	167,436	0	235,627	0	39,843	106,322	110,793	0	36,400	730,196	12.4
MODERNIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,434	0.4
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD	0	7,508	1,798,481	25,683	28,833	0	0	0	0	1,912,043	56,597	0	4,082,135	59.5
REGULACION AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	226,922	59,047	0	0	315,969	5.4
GRANEL POR ENVASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
OTROS 8/	0	0	15,513	268,624	0	0	262,156	103,383	0	43,650	0	13,800	722,956	12.3
TOTAL	0	41,283	1,811,974	482,753	28,833	235,627	262,155	370,148	2,107,412	232,504	0	300,600	5,672,689	100.0

5/ INCLUIVE OBRA BASTIDA, OBRA COMPUTADORA Y EQUIPO DE TRANSPORTE EN 1989 Y EQUIPO DE COMPUTO EN 1991 Y 1992.
 6/ INCLUIVE EQUIPO DE COMPUTO EN 1989 Y EQUIPO DE TRANSPORTE EQUIPOS DE COMPUTO EN 1992 Y CARASILLAS EN 1994.
 7/ INCLUIVE EQUIPO DE TRANSPORTE EN 1989, EQUIPO DE COMPUTO Y CONSULTADOR EN TLAXCALA EN 1989 Y EQUIPO DE COMPUTO Y DE TRANSPORTE EN 1992.
 8/ INCLUIVE EQUIPO DE COMPUTO, CONSULTADOR TELEFONICO Y EQUIPO DE TRANSPORTE EN 1989 Y 1992. ADICIONALMENTE EN EL APARTADO DE OBRA PUBLICA EN 1992, SE CONSIDERO LA CONSTRUCCION DE BAÑOS Y YESIADORES.
 FUENTE: LICOMSA.

CUADRO 6
PLANTILLA DE PERSONAL

AÑO	EMPLEADOS CONFIANZA	EMPLEADOS SINDICALIZADOS	TOTAL EMPLEADOS
1988	3,906	3,486	7,392
1989	3,625	3,896	7,521
1990	4,086	3,321	7,407
1991	3,854	2,370	6,224
1992	3,704	2,499	6,203
1993	3,147	2,067	5,214
1994 1/	2,955	1,978	4,933

1/ CIFRAS AL 31 DE AGOSTO DE 1994.
FUENTE: LICONSA

CUADRO 7
INDICADORES DE ERROR DE INCLUSION DE LECHERIAS URBANAS

ENTIDAD FEDERATIVA	NUMERO DE LECHERIAS		Nº DE FAMILIAS INSCRITAS EN EL PADRON	ERROR DE INCLUSION
	ATENDIDAS POR EL PROGRAMA SOCIAL 1/	MUESTREADAS		
	(1)	(2)	(3)	(%)
VERACRUZ	162	12	8,044	31.5 2/
DURANGO	27	2	1,735	12.2 3/
TLAXCALA	6	1	510	25.7 4/
PUEBLA	41	2	1,202	23.1 4/

1/ NO INCLUYE LOS ALBERGUES DEL INI.

2/ N° DE FAMILIAS CON TARJETA QUE NO CUMPLEN LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, DERIVADO DE VISITA DOMICILIARIA, MAS NUMERO DE FAMILIAS SIN TARJETA QUE SON BENEFICIARIOS (CON BASE EN EL PASE DE LISTA) Y NO CUMPLEN LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, DE ACUERDO A LA VISITA DOMICILIARIA.

3/ N° DE FAMILIAS CON TARJETA QUE NO CUMPLEN CON CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, DERIVADO DE LA VISITA DOMICILIARIA.

4/ N° DE FAMILIAS CON TARJETA QUE NO CUMPLEN LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, DERIVADO DEL REGISTRO DE TARJETA MAGNETICA.

FUENTE: LICONSA

CUADRO 8
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL 1988-1995
(miles de nuevos pesos)

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
1. INGRESO	608,896.0	826,554.0	1,109,940.0	1,216,619.0	850,470.0	780,893.0	671,224.0	649,647.1
VENTA BIENES Y SERV.	583,619.0	803,757.0	1,100,241.0	1,149,320.0	800,052.0	734,789.0	626,052.0	649,647.1
-VENTA DE BIENES	0.0	803,757.0	1,100,241.0	1,149,320.0	800,052.0	734,789.0	626,052.0	649,647.1
INTERNOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-VENTA DE SERVICIOS	583,619.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INTERNOS	583,619.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EXTERNOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INGRESOS DIVERSOS	25,277.0	15,492.0	9,699.0	26,013.0	47,396.0	46,104.0	25,632.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	7,305.0	0.0	41,286.0	3,020.0	0.0	19,540.0	0.0
-TERCEROS	0.0	0.0	0.0	41,286.0	0.0	0.0	19,540.0	0.0
-RECUPERABLES	0.0	7,305.0	0.0	0.0	3,020.0	0.0	0.0	0.0
2. EGRESO	604,319.0	829,800.0	1,142,033.0	1,160,374.0	1,509,273.0	1,465,194.0	1,099,480.0	1,519,231.1
GASTO DE OPERACION	575,422.0	813,155.0	1,080,242.0	1,092,461.0	1,497,008.0	1,417,916.0	1,071,992.0	1,470,434.7
INTERNOS	575,422.0	813,155.0	1,080,242.0	1,092,461.0	1,497,008.0	1,417,916.0	1,071,992.0	1,469,650.7
EXTERNOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	784.0
-SERV. PERSONALES	89,502.0	115,260.0	161,909.0	206,104.0	225,211.0	262,688.0	243,386.0	267,405.0
-MAT. Y SUMINISTROS	413,894.0	600,648.0	762,718.0	686,076.0	1,100,710.0	981,354.0	628,153.0	949,296.7
-SERV. GENERALES	72,026.0	97,247.0	155,615.0	200,281.0	171,087.0	173,874.0	200,453.0	253,733.0
-EROGACIONES EXTRAOR.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSION FISICA	16,343.0	16,645.0	23,429.0	24,272.0	12,265.0	35,286.0	27,488.0	48,766.4
-BIENES MUEB. E INMUEBLES	14,787.0	11,866.0	19,905.0	18,799.0	8,768.0	20,361.0	17,612.0	28,462.6
INTERNOS	14,787.0	11,866.0	19,905.0	18,799.0	8,768.0	20,361.0	17,612.0	28,462.6
EXTERNOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-OBRA PUBLICA	1,558.0	4,779.0	3,524.0	5,473.0	3,497.0	14,925.0	9,876.0	20,333.8
INVERSION FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	12,554.0	0.0	38,362.0	43,641.0	0.0	11,992.0	0.0	0.0
-TERCEROS	0.0	0.0	20,076.0	43,641.0	0.0	11,992.0	0.0	0.0
-RECUPERABLES	12,554.0	0.0	18,286.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(DEF) SUP. ANTES DE INT. (1-2)	4,577.0	(3,246.0)	(32,093.0)	56,245.0	(658,803.0)	(684,301.0)	(428,256.0)	(869,584.0)
4. INT. Y GASTOS DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INTERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EXTERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5. (DEF) SUP. ANTES DE TRANSF. (3-4)	4,577.0	(3,246.0)	(32,093.0)	56,245.0	(658,803.0)	(684,301.0)	(428,256.0)	(869,584.0)
6. TRASFERENCIAS DEL GOB. FED.	197.0	0.0	43,731.0	17,253.0	653,438.0	874,811.0	438,525.0	872,946.8
-GASTO CORRIENTE DE OPER.	0.0	0.0	0.0	0.0	648,755.0	854,248.0	424,035.0	829,044.5
PARA SERV. PERSONALES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	648,755.0	854,248.0	424,035.0	829,044.5
- PARA INVERSION FISICA	197.0	0.0	43,731.0	17,253.0	4,683.0	20,563.0	14,490.0	43,902.3
- PARA INVERSION FINANC.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- PARA PAGO DE INTERESES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- AMORTIZACION DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(DEF) SUP. D/TRANSF. (CAJA) (5+6)	4,774.0	(3,246.0)	11,638.0	73,498.0	(5,365.0)	(9,490.0)	10,269.0	3,362.8
(DEF) SUP. PRIMARIO (7-4)	4,774.0	(3,246.0)	11,638.0	73,498.0	(5,365.0)	(9,490.0)	10,269.0	3,362.8
9. ENDEUDAMIENTO NETO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPOSICIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INTERNA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EXTERNA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AMORTIZACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INTERNA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EXTERNA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10. VAR. DE DISP. (AUMENTO)	(4,774.0)	3,246.0	(11,638.0)	(73,498.0)	5,365.0	9,490.0	(10,269.0)	(3,362.8)
INICIAL	10,964.0	15,738.0	23,399.0	35,037.0	103,015.0	97,850.0	89,480.0	49,013.0
FINAL	15,738.0	12,492.0	35,037.0	103,015.0	97,850.0	88,160.0	87,873.0	52,375.8

FUENTE: 1988-1994, CUENTA PUBLICA DE LA HACIENDA FEDERAL, 1985, PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION.

CUADRO 9
GASTO SOCIAL EN MEXICO

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
	(miles de millones de pesos)				(millones de nuevos pesos)		
EDUCACION	6,358.8	8,447.9	11,204.2	15,737.6	21,645.2	45,964.0	56,086.0
SALUD	1,153.3	1,404.0	1,795.2	2,777.0	3,581.6	46,474.7	53,798.0
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	105.5	126.6	171.4	234.3	278.2		
DESARROLLO URBANO ECOLOGICO Y AGUA POTABLE		230.2	411.1	522.3		4,891.7	8,106.5
DESARROLLO REGIONAL		1,075.2					
OTRAS DEPENDENCIAS		208.2					
SOLIDARIDAD Y DESARROLLO REGIONAL			2,662.4	4,047.4	5,315.4	7,354.0	7,945.0
DESARROLLO SOCIAL					1,014.6		
PROGRAMA SOCIAL DE ABASTO						2,302.3	2,700.9
TOTAL	7,617.6	11,492.1	16,244.3	23,318.6	31,835.0	106,986.7	128,636.4

FUENTE: CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA FEDERAL 1988-1994

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

APTER, David E. Política de la Modernización. Editorial Paidós, S. A. Buenos Aires, 1972.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Estructura del Estado. Miguel Angel Porrúa, S.A. México, 1979.

AYALA ESPINO, José.- La Reforma del Estado: Saldos y Desafíos. (Artículo en versión mecanográfica) . México, 1995.

AYALA ESPINO, José, y Rolando Cordera Campos. "Estado y Privatización, Marco General y la Experiencia Mexicana". En: Investigación Económica. Número 200. México, abril-junio de 1992.

CARRILLO LANDEROS, Ramiro. Metodología y Administración. Editorial Limusa, S.A. México 1982.

CASTELAZO, José R. Apuntes Sobre Teoría de la Administración Pública. Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. México, 1977.

CENTRO DE ESTUDIOS Económicos del Sector Privado, A. C.
Éxitos y Fracasos de los Programas de Estabilización en los Ochenta.
CEESP. México, 1990.

COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México. Situación
Actual y Perspectivas al año 2000. Geografía de la Marginación. Tomos 1,
2, 3, 4, y 5. Cuarta edición. Siglo Veintiuno Editores, S. A. México, 1989.

CARDOVA, Arnaldo. Sociedad y Estado en el Mundo Moderno.
Decimoquinta edición. Editorial Grijalbo, S.A. México, 1989.

CORDERA, Rolando y Carlos Tello. - México: La Disputa por
la Nación. Perspectivas y Opciones del Desarrollo. Tercera edición, Siglo
Veintiuno Editores, S. A. México, 1981.

DE LA MADRID, Miguel. Los Grandes Problemas Nacionales
de Hoy. El Reto del Futuro. Editorial Diana. México, 1982

ELKAN, WALTER. Introducción al Teoría Económica del
Desarrollo. Colección los Noventa, número 23. Consejo Nacional para la
Cultura y las Artes. Alianza Editorial Mexicana. México, 1989

GILL, RICHARD T. La Economía y el Interés Público.
Compañía Editorial Continental, S. A. México, 1983.

GONZALEZ, José Antonio. Tratado Moderno de Economía General. South Western Publishing Co. Cincinnati, 1969

HICKS, J.R. y D.G. Hart. Estructura de la Economía. Fondo de Cultura Económica México, 1996.

KAPLAN, Marcos. Estado y Sociedad. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1980.

MOLINA ENRIQUEZ, Andrés. Los Grandes Problemas Nacionales. (Prólogo de Arnaldo Córdova). Tercera edición. Ediciones Era, S. A. México, 1981.

MONTAÑO, Jorge. Los Pobres de la Ciudad en los Asentamientos Espontáneos. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1976.

MYRDAL, GUNNAR. La Pobreza de las Naciones. Siglo Veintiuno Editores, S. A. México, 1975.

REYES HEROLES, Federico. Ensayo sobre los Fundamentos Políticos del Estado Contemporáneo. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1982.

RIVERA RIOS, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano. 1960-1985. Ediciones Era, S.A. de C.V. México, 1989

SESIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACION. Números 244, 245 y 250. Leche Industrializada Conasupo, S.A de C.V.

TORRES GAYTAN, Ricardo, et al. (Coordinadores). Bases para la Planeación Económica y Social de México. Octava edición. Siglo Veintiuno Editores, S. A. México, 1976.

UVALLE BERRONES, Ricardo. El Gobierno en Acción. Fondo de Cultura Económica. México, 1984.

VARIOS AUTORES. "Sociedad, Teoría y Crisis". En: Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Número 163. Enero-marzo de 1983.

VERNON, Raymond. El Dilema del Desarrollo Económico de México. Editorial Diana. México, 1975.

ZAMORA, Francisco. Tratado de Economía. Fondo de Cultura Económica. México, 1955.